



Nota de Prensa N° 1147/OCII/DP/2020

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DEBE GARANTIZARSE ENTREGA OPORTUNA DE ALIMENTOS Y KITS DE LIMPIEZA A COMEDORES POPULARES EN CHICLAYO

- ***Más de 12 300 beneficiarios serán favorecidos con la entrega que empezará el 16 de octubre.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Lambayeque informó que, tras la supervisión e intervención en los comedores populares de la región, la Municipalidad Provincial de Chiclayo anunció que iniciará la entrega de alimentos y kits de limpieza a los comedores populares de esta jurisdicción a partir del 16 de octubre, con lo cual se espera la pronta reapertura de estos establecimientos para beneficiar a más de 12 300 personas que desde el inicio de la pandemia esperan por esta ayuda social.

Tras la inspección realizada por la oficina defensorial al respectivo municipio, se conoció que este ha registrado un incremento en su ejecución presupuestal, pues en el rubro de ayuda alimentaria hay un avance del 21.8 % y en compra de kits de limpieza se llegó al 75.5 % de ejecución.

Al respecto, la municipalidad informó a la oficina de la Defensoría del Pueblo en Lambayeque que el cronograma de entrega de alimentos a los comedores populares se llevará a cabo entre el 16 y el 21 de octubre. Los 54 comedores del distrito de La Victoria recogerán los alimentos y kits de limpieza en el almacén y los 163 comedores de los distritos de José Leonardo Ortiz, Zaña, Cayaltí, Nueva Arica, Santa Rosa, Pimentel, Monsefú, Pátapo, Tumán, Pucalá, Tumán, Pomalca, Pícsi, Lagunas, Oyotún, Ciudad Eten, Puerto Eten, Reque y Chongoyape recibirán los insumos en sus locales correspondientes.

Los alimentos que serán entregados son latas de entero de jurel y caballa en aceite vegetal, arroz, lenteja, garbanzo y aceite. En cuanto a los kits de limpieza, desinfección y seguridad, estos incluyen lavavajilla de 1 kg, lejía de 5 L, jabón líquido, guantes de silicona descartables, papel toalla, gorro para el cabello, guantes de látex, bolsa de basura, tacho de plástico, mascarillas y mandiles drill.

El jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Lambayeque, Julio Hidalgo, enfatizó que en los siguientes días se continuará con las supervisiones a los comedores populares, para garantizar la entrega de los alimentos y su pronta reapertura en beneficio de las familias de menos recursos económicos.

Asimismo, enfatizó que los municipios provinciales de Lambayeque y Chiclayo deben corregir la gestión y manejo del programa social de comedores, a fin de que se adquieran los alimentos a inicios de año y se distribuyan oportunamente a sus más de 20 000 beneficiarios, quienes, ante la actual situación económica por la pandemia, tienen la urgente necesidad de alimentos para mejorar su subsistencia y calidad de vida.

Lambayeque, 15 de octubre de 2020